



EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
PROPUESTAS PROCESO REG-2025-034

Objeto: Contratación del proyecto de interventoría denominado *“Implementación de acciones de recuperación, preservación y gestión ambiental en las áreas ambientales estratégicas DRMI Perijá y DCS Perijá, municipios de Fonseca, Barrancas, El Molino, Villanueva y Urumita, La Guajira.”* identificado con el Código **BPIN 20243201010058.**

Proponente: ENRIQUE MANUEL ZIMMERMAN ORTIZ

CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESENCIALES Y REQUISITOS HABILITANTES

1. CAPACIDAD JURÍDICA

En la presente Invitación pueden participar (I) personas jurídicas, nacionales o extranjeras; (II) personas naturales que tengan capacidad para obligarse por sí mismas, nacionales o extranjeras; y (III) Oferentes Plurales.

SIEC SEM SAS revisará que los oferentes cuente con Tarjeta profesional COPNIA del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería, así mismo, deberán acreditar que no se encuentren en causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflictos de interés para celebrar o ejecutar el contrato, deberá hacerse a través de Certificaciones de verificación de antecedentes fiscales, antecedentes disciplinarios, antecedentes judiciales y medidas correctivas, expedidas con no menos de 30 días de anterioridad del cierre de la presente invitación.

Podrán presentarse en uniones temporales o consorcio para lo cual adicional a los requisitos para acreditar la capacidad jurídica que deberán ser presentados por cada una de las personas que integren la unión temporal o el consorcio, deberán allegar con la propuesta el documento de constitución de unión temporal o consorcio en el cual será necesario que al menos uno de sus integrantes sea aliado o cooperante de SIEC SEM SAS y haya manifestado interés en participar en el presente proceso.

REQUISITO	SE ANEXA CON LA PROPUESTA	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la oferta.	PÁGINA 1- 2	SI	
Tarjeta profesional COPNIA del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería	PÁGINA 3	SI	
Acreditación de no encontrarse en causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflictos de interés para celebrar o ejecutar el contrato	PÁGINA 1-2	SI	
Certificado de verificación de antecedentes fiscales	PÁGINA 1	SI	
Certificado de verificación de antecedentes disciplinarios	PÁGINA 1	SI	
Certificado de verificación de antecedentes judiciales	PÁGINA 1	SI	
Certificado de verificación de medidas correctivas	PÁGINA 1	SI	



SERVICIOS INTEGRALES del Estado Colombiano

Copia de Cedula de Ciudadanía	PÁGINA 1	SI	
Certificación de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social y aportes parafiscales	PÁGINA 1-4	SI	
Identificación tributaria (RUT)	PÁGINA 1	SI	
Certificación existencia y representación legal.	N/A	-	
Certificación RUP	N/A	-	
Propuesta Económica	PÁGINA 1 – 2	SI	

RESULTADO EVALUACIÓN JURÍDICA DE ENRIQUE MANUEL ZIMMERMAN ORTIZ

EL PROPONENTE SE ENCUENTRA HABILITADO JURIDICAMENTE YA QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS.

ZARAY MARIANA RODRIGUEZ FIGUEROA.
EVALUADOR CAPACIDAD JURÍDICA



+57 3008153260



www.siec.gov.co



Carrera 11 A - 94 A - 56 oficina 503 A | Edificio Centro 95



2. CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

2.1. FINANCIERA.

PERSONA NATURAL: El Proponente debe cumplir los siguientes indicadores con base en la información contenida en el RUP y/o en los Estados Financieros.

Liquidez Activo

Activo Corriente / Pasivo Corriente $\geq 1,1$

Nivel de Endeudamiento

Pasivo Total / Activo total ≤ 0.50

Razón de Cobertura de Intereses

Utilidad Operacional / gastos de Intereses ≥ 0.0

ORGANIZACIONAL

Rentabilidad sobre el patrimonio

Utilidad operacional / Patrimonio ≥ 0.4

Rentabilidad sobre el activo

Utilidad operacional/activo total ≥ 0.4

PERSONA JURIDICA: El Proponente debe cumplir los siguientes indicadores con base en la información contenida en el RUP.

Liquidez Activo

Activo Corriente / Pasivo Corriente ≥ 1.1

Nivel de Endeudamiento

Pasivo Total / Activo total ≤ 0.50

Razón de Cobertura de Intereses

Utilidad Operacional / gastos de Intereses ≥ 0.0

ORGANIZACIONAL

Rentabilidad sobre el patrimonio

Utilidad operacional / Patrimonio ≥ 0.4

Rentabilidad sobre el activo

Utilidad operacional/activo total ≥ 0.4

Si el Proponente es un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura debe cumplir su capacidad financiera con la suma de los indicadores de los miembros de la unión temporal o consorcio.

EVALUACIÓN

INDICADOR	VALOR HABILITANTE	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
Índice de liquidez	LIQ $\geq 1,1$	SI	260,65 dentro de los rangos solicitados
Nivel de endeudamiento	NE ≤ 0.50	SI	0,01 dentro de los rangos solicitados
Cobertura de Intereses Utilidad Operacional / gastos de Intereses	R.G $\geq 0,0$	SI	Indeterminado cumple teóricamente con la razón de cobertura de intereses
Organizacional	ORG ≥ 0.4	SI	0,11 dentro de los rangos solicitados
Rentabilidad del activo	R.A ≥ 0.4	SI	0,11 dentro de los rangos solicitados





SERVICIOS INTEGRALES

del Estado Colombiano

RESULTADO EVALUACIÓN FINANCIERA DE ENRIQUE MANUEL ZIMMERMAN ORTIZ

El oferente si cumple, de acuerdo a la revisión del RUP correspondiente a la información financiera y organizacional.

LUZ EMILOE GUTIERREZ SANCHEZ.
EVALUADOR CAPACIDAD FINANCIERA.



+57 3008153260



www.siec.gov.co



Carrera 11 A - 94 A - 56 oficina 503 A | Edificio Centro 95



1. CAPACIDAD TECNICA.

EXPERIENCIA GENERAL.

PERSONA NATURAL: Profesional en ingeniería de sistemas o tecnología en sistemas de la información, Ingeniero civil y/o afines, con experiencia mínima de tres (3) años, contados a partir del acta de inicio.

PERSONA JURIDICA: Profesional en ingeniería de sistemas o tecnología en sistemas de información, ingeniero civil y/o ingeniero ambiental, agroforestal y/o afines, con experiencia mínima de tres (3) años, contados a partir de su acta de grado.

Deberá contar con mínimo 2 años de creación de la persona jurídica.

Para la verificación de la experiencia general, se tendrá en cuenta la fecha de constitución de la persona jurídica de acuerdo con la información registrada en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o inicio de su actividad comercial.

En caso de que el oferente se presente en forma asociativa de Consorcio o Uniones Temporales la experiencia específica corresponderá a la sumatoria de la experiencia acreditada por cada uno de sus integrantes.

EXPERIENCIA ESPECIFICA.

PERSONA NATURAL: Profesional en ingeniería de sistemas o tecnología en sistemas de información, ingeniero civil y/o ingeniero ambiental, agroforestal y/o afines, con posgrado y deberá acreditar la ejecución de contratos con objeto igual o similar cuyo presupuesto deberá ser igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del presente proceso, cuyo objeto tenga relación con el mantenimiento, conservación, recuperación, restauración, rehabilitación ecológica a reforestación. Por lo menos (1) uno de los contratos aportados deberá demostrar la interventoría a la realización de talleres de socialización y sensibilización ambiental.

El objeto del contrato debe ser igual o similar al objeto a contratar.

El Proponente podrá acreditar la experiencia solicitada con mínimo uno (1) y máximo siete (7) contratos.

PERSONA JURIDICA:

La persona jurídica deberá acreditar que cuenta con Profesional en ingeniería de sistemas o tecnología en sistemas de información, y/o ingeniero ambiental, agroforestal y/o afines.

Tratándose de Proponentes Plurales por lo menos uno (1) de los integrantes, si así lo considera pertinente, podrá no acreditar experiencia, en este caso el porcentaje de participación del integrante que no aporta experiencia en la estructura plural no podrá superar el cuarenta por ciento (40%).

RECURSO HUMANO

Director de interventoría: Profesional en Ingeniería civil, ambiental, Forestal, y/o Ingeniería Electrónica, Sistemas y o afines, con posgrado, con experiencia mínima de dos (02) años como director de interventoría cuyo objeto tenga relación con recuperación, reforestación y/o conservación





forestal.

Profesional de apoyo: Profesional en Ingeniería ambiental, Forestal, y/o Ingeniería Electrónica, Sistemas y o afines, con posgrado, con experiencia mínima en interventoría de un (01) año como profesional de apoyo en Proyectos ambientales y/o tecnológicos.

EVALUACION

REQUISITOS	SE ANEXA CON LA PROPUESTA	CUMPL E (SI/NO)	OBSERVACIONE
Acreditar la ejecución de contratos de obra cuyo presupuesto deberá ser igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del presente proceso.	CARPETA COMPLETA	SI	
Director de interventoría: Profesional en Ingeniería civil, ambiental, Forestal, y/o Ingeniería Electrónica, Sistemas y o afines, con posgrado, con experiencia mínima de dos (02) años como director de interventoría cuyo objeto tenga relación con recuperación, reforestación y/o conservación forestal.	CARPETA COMPLETA	SI	
Profesional de apoyo: Profesional en Ingeniería ambiental, Forestal, y/o Ingeniería Electrónica, Sistemas y o afines, con posgrado, con experiencia mínima en interventoría de un (01) año como profesional de apoyo en Proyectos ambientales y/o tecnológicos	CARPETA COMPLETA	SI	

RESULTADO EVALUACIÓN TÉCNICA DE ENRIQUE MANUEL ZIMMERMAN ORTIZ

EL PROPONENTE HABILITADO TECNICAMENTE YA QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS.

RAFAEL LEONARDO PAEZ FUENTES.
EVALUADOR CAPACIDAD TÉCNICA.



CALIFICACIÓN DE LA OFERTA

La propuesta que se encuentren técnica, jurídica y financieramente habilitadas serán evaluadas mediante la asignación de puntajes bajo los siguientes criterios:

Factores	Puntaje
Precio	500
Calidad y experiencia	400
Apoyo industrial nacional	50
Apoyo emprendimiento empresas mujeres	25
Vinculación de personas con discapacidad	25
Total	1000

PRECIO

Obtendrá como puntaje máximo, es decir de 500 puntos el proponente que ofrezca el MENOR VALOR; a los demás proponentes se le asignara el puntaje en forma INVERSAMENTE proporcional, por medio de una regla de tres simple: A MENOR VALOR, mayor puntaje y así en forma descendente.

CALIDAD

Obtendrá este valor el proponente que mediante certificación se compromete a contratar un personal del Equipo Técnico Multidisciplinario excediendo la formación y experiencia exigida en los requisitos habilitantes del presente documento.

Los cuales se obtendrán de la siguiente manera:

PERFIL	PUNTUACIÓN
Director de interventoría: Profesional en Ingeniería civil, ambiental, Forestal, y/o Ingeniería Electrónica, Sistemas y o afines, con posgrado, con experiencia mínima de dos (02) años como director de interventoría cuyo objeto tenga relación con recuperación, reforestación y/o conservación forestal	200
Director de interventoría: Profesional en Ingeniería civil, ambiental, Forestal, y/o Ingeniería Electrónica, Sistemas y o afines, con posgrado, con experiencia mínima de dos (02) años como director de interventoría cuyo objeto tenga relación con recuperación, reforestación y/o conservación forestal.	200

PUNTAJE PARA ESTIMULAR LA INDUSTRIA NACIONAL:

Con el fin de apoyar la industria nacional, conforme lo previsto en la Ley, se asignará un puntaje máximo de cincuenta (50) puntos al proponente que ofrezca el 100% de servicios de origen nacional

APOYO

EMPRENDIMIENTO

EMPRESAS

MUJERES:

Con el fin de apoyar el Emprendimiento Empresas Mujeres, conforme lo previsto en el Decreto 1082 de 2015 en el artículo 2.2.1.2.4.2.14, se asignará un puntaje máximo de cincuenta (50) puntos al proponente que ofrezca al menos el 50% del apoyo emprendimiento empresas de mujeres.

VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD



SERVICIOS INTEGRALES del Estado Colombiano

La entidad asignará veinticinco (25) puntos al proponente que acredite el número mínimo de personas con discapacidad de acuerdo con el número total de trabajadores de la planta de su personal en los términos señalados en el artículo 2.2.1.2.4.2.6. del Decreto 1082 de 2015 (adicionado por el Decreto 392 de 2018).

En caso de consorcios o uniones temporales el integrante que acredite el número mínimo de personas con discapacidad debe aportar por lo mínimo el 10% de la experiencia requerida.

PROPONENTE HABILITADO JURIDICA, TECNICA Y FINANCIERAMENTE:

ENRIQUE MANUEL ZIMMERMAN ORTIZ

PROPONENTE CALIFICADO	FACTORES	PUNTAJE
ENRIQUE MANUEL ZIMMERMAN ORTIZ	Precio	500
	Calidad y experiencia	400
	Apoyo industria nacional	50
	Apoyo emprendimiento empresas mujeres	25
	Vinculación de personas con discapacidad	25
	TOTAL	1000

ZARAY MARIANA RODRIGUEZ FIGUEROA
EVALUADOR CAPACIDAD JURÍDICA

LUZ EMILCE GUTIERREZ SANCHEZ.
EVALUADOR CAPACIDAD FINANCIERA y ORGANIZACIONAL

RAFAEL LEONARDO PAEZ FUENTES.
EVALUADOR CAPACIDAD TÉCNICA